

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

2da. Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 621**

28 de agosto de 2009

Presentado por los señores *Suárez Cáceres* y *Dalmau Santiago*

Referido a

**RESOLUCION**

Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al equipo Jueyeras de Maunabo por haberse coronado por quinto año consecutivo como campeonas mundiales de softball.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Una vez más las “Jueyeras de Maunabo”, se coronaron como campeonas mundiales de Softbol al proclamarse vencedoras en el torneo celebrado en Kirland, Washington. Estas jugadoras, sus dirigentes, y personal de apoyo mostraron sus dotes de excelencia, gallardía y superioridad en su juego así como en las diversas estrategias que le permitieron resultar campeonas tras una larga, pero sumamente exitosa temporada.

Las “Jueyeras” fueron ejemplo de las grandes jugadoras que poseen el Municipio de Maunabo y nuestra bella Isla. La juventud puertorriqueña continúa destacándose en todas las facetas deportivas, llenando de orgullo a todo el pueblo borinqueño. El Senado de Puerto Rico, se honra en expresar admiración por los logros obtenidos por estas jóvenes y le exhorta a continuar esforzándose para que de esta forma, puedan en un futuro cercano ser parte del equipo representativo en las Olimpiadas y otros eventos internacionales. Es para nosotros un orgullo reconocer una vez más el esfuerzo y dedicación que día a día realizan nuestros jóvenes atletas, quienes representan cada día dignamente a nuestro país.

*RESUELVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:*

1        Sección 1. Expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al equipo Jueyeras  
2 de Maunabo por haberse coronado por quinto año consecutivo como campeonas mundiales de  
3 softball.

4        Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a cada una de  
5 las siguientes integrantes del equipo: Michelle Rivera, Patricia Ortiz, Galis Teresa Lozada,  
6 Yahelis Muñoz, Vilmarie Lebrón, Dayanira Figueroa, Karla Garcia, Quetsy Rodriguez, Nemesis  
7 Torres, Jocelyn De León, Wilmarie Martínez, Jerika Figueroa, Mary Ann Rodriguez; al  
8 dirigente Víctor Colon y a los “coaches” Nelson Morales y William García.

9        Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.